



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE CASA GRANDE



Casa Grande, 06 de Julio del 2024

INFORME TECNICO N° 003 -2024-CODISEC-CG-ST

A : **Presidente del CODISEC DE CASA GRANDE**
De : Responsable de la Secretaría técnica del CODISEC Casa Grande
Asunto : Evaluación de desempeño de los integrantes del CODISEC del Casa Grande, correspondiente al 2do TRIMESTRE 2024.
Ref. : Directiva 006

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación al asunto. Al respecto, se informa lo siguiente:

I. Análisis

1.1 El artículo 49° del Reglamento de la Ley N° 27933 y modificatorias establece que la evaluación del desempeño de los funcionarios de las instancias de coordinación de seguridad ciudadana en el ámbito distrital, especialmente en relación con:

- a. Su asistencia a las sesiones del comité.
- b. Su disponibilidad de brindar la información y la cooperación que les solicita el comité.
- c. Su participación en las actividades realizadas en el marco de los planes de seguridad ciudadana aprobados.

1.2 Así mismo, el artículo 16° de la antes citada normativa, señala entre otros:

"...Todos los miembros del CODISEC están obligados a asistir y participar personalmente en sus sesiones, bajo responsabilidad. El quórum para el desarrollo de las sesiones se contará únicamente con los miembros establecidos en la Ley, siendo éste el de la mitad más uno del número establecido en el presente reglamento. Para el cumplimiento de sus fines, los CODISEC podrán conformar grupos de trabajo."

1.3 Los resultados de la evaluación se consolidan en la matriz de evaluación del desempeño de los funcionarios miembros del CODISEC de Casa Grande correspondiente al Segundo de año 2024, la cual se anexa al presente informe

II. Recomendaciones

Se recomienda, de considerarlo pertinente, remitir el presente informe al Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de ASCOPE para su revisión en cumplimiento con la normativa vigente.

Adjunto al Presente

- Informe Tecnico N° 02-2024-CODISEC-CASA GRANDE
- Informe Tecnico N° 03-2024-CODISEC- Evaluación de Integrantes
- Actas

Atentamente,



SUB GERENCIA DE PARTICIPACIÓN
Y SEGURIDAD CIUDADANA

Mario E. Sánchez Vera
CMDTE. PNP (R)

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CASA GRANDE/CODISEC

ANEXO:
MATRIZ DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL CODISEC DE CASA GRANDE

N°	MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	ASISTENCIA A SESIONES DEL COMITÉ		DISPONIBILIDAD PARA BRINDAR INFORMACIÓN Y COOPERACIÓN	PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DEL PASC 2024-2027	OBSERVACIÓN/ ACCIONES REALIZADAS
			22/05/2024	01/07/2024			
1	JOHN ROMAN VARGAS CAMPOS	Alcalde Presidente	Si	Si	Si	Si	
2	DRA. ELISA CABRERA MUÑOZ	Sub Prefecta Distrital	No	Si	Si	Si	Justifico su ausencia en Sesión por reunión trab Trujillo
3	DR. MANUEL JAVIER LOPEZ MENDEZ	Fiscal Provincial de Ascope	Si	No	Si	Si	En Audiencia Justificó Ausencia en C. Pública.
4	CAP. PNP IRVING PAUL GALLEGOS GARCIA	Comisario PNP Casa grande	Si	Si	Si	Si	
5	DR ALEX ALVARADO GARCIA	Juez de Paz	No	No	No	No	No asistió sesiones y no justificó su inasistencia. Se informó al Pdte del Comité
6	DRA. VANESSA TUNANTE ALVAREZ	Directora Centro de Salud	Si	No	Si	Si	Justifico Ausencia en C. Pública.
7	LIC JORGE LUIS VARGAS PEREZ	Director de Colegio	Si	No	Si	Si	No justifico ausencia en Consul. Pública
8	ALFZ. PNP PIERO ANTHONY DE LA CRUZ GONZALES	Comisario PNP CP Roma	Si	Si	Si	Si	
9	SR DANIEL CONTRINA REYES	Alcalde CP Mocán	Si	Si	Si	Si	
10	SR EDISON ROLDAN VILLANUEVA	Alcalde CP Roma	Si	No	Si	Si	No justifico ausencia en Consul. Pública
11	ERICKA J. OCAS GUTIERREZ DE QUILICHE	Coordinadora JUVES	Si	Si	Si	Si	

Fecha 30/26/2024

SUB GERENCIA DE PARTICIPACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

 Mario E. Sánchez Vera
 CMDE. PNP (R)